MINISTERIO DEL TRABAJO

MEMORANDO

631010

Armenia,

PARA: Fabian Alejandro Sánchez Uribe – Ingeniero Regional
Diana Marcela Arbelaez Franco – Coordinadora FPI
Ana Maria Hurtado -Dinamizdora SIGA
Carlos Andrés Escobar Echeverry – Abogado Regional
Diana Carolina Rincon Bermudez -Apoyo Jurídico Procesos Contractuales.
José Andrés Sandoval Rodríguez – Contador Grupo Mixto
Gustavo Arnulfo Rojas Duarte-Profesional G-02 SST

DE: Director (E) SENA Regional Quindío

ASUNTO: Designación de Comité Evaluador al Proceso de **MC-QDO-0107-2026**

Cordialmente me permito informar que el Despacho del SENA Regional Quindío, adelanta actualmente el proceso de Contratación número **MC-QDO-0107-2026** a través de la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: "***CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE POZOS SÉPTICOS DEL PREDIO LA SIRENITA DEL SENA REGIONAL QUINDÍO***" Para lo cual, han sido designados como evaluadores al proceso en mención.

Como miembros del Comité Evaluador ejercerán las siguientes Actividades:

1. Evaluar las propuestas presentadas de manera objetiva y ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Estudio Previo.
2. Recomendar al Director en sentido de la decisión de contratar, conforme con la evaluación efectuada.
3. Solicitar y resolver las aclaraciones y observaciones que se presenten en virtud del proceso de evaluación.
4. Actuar con diligencia, buena fe y transparencia en el desarrollo de su labor.
5. Informar inmediatamente al Director del SENA Regional Quindío, sobre la ocurrencia de alguna irregularidad que afecte la transparencia del proceso.
6. Elaborar y presentar al Director del SENA Regional Quindío, un informe de la evaluación realizada suscrito por todos los integrantes.

Cabe resaltar que, los miembros del comité deberán informar con la debida antelación a esta Dirección, cualquier causal de impedimento o ausencia que no permita el cumplimiento de las actividades asignadas.

Cordialmente,

DIANA MARCELA ARBELAEZ FRANCO
Directora (E.) SENA Regional Quindío

Elaboró: Diana Carolina Rincón Bermúdez – Apoyo Administrativo Contratación
Revisó: Carlos Andrés Escobar Echeverry – Apoyo Jurídico Contratación